

desea fabricar una Iglesia, Capilla o Hermita donde colar esta Santa Imagen con la decencia que se requiere, à cosa suya y de muchos ciudadanos, teniendo uno de ellos hecha donacion de sitio competente para dicha fabrica, por tener la Imagen al presente en el Hospital de San Nicolito en Altar prestado: y no reconocer inconveniente en ello, y ser la ciudad de Queretaro ~~Arce~~ ~~ciudad~~ de aquel Reino en lo populoso, sin que haya guerra en que no tenga Capilla especial nuestra Señora de Guadalupe, me ha suplicado el Arzobispo fuese servida ceder licencia para que se fabrique por el mayor culto y veneracion de esta Imagen de Maria Santissima. Y habiendose visto en el Consejo de las Indias, y consultádose sobre ella, atendiendo à los motivos de piedad y devocion que el Arzobispo representa, me heido à bien conceder licencia, como por la presente la doy y concedo à la Congregacion de nuestra Señora de Guadalupe, sita en la Ciudad de Queretaro, para que pueda fabricar una Capilla en que colocar su santa Imagen. Y mando al Virrey y Audiencia Real de Mexico, y à otras cualesquiera justicia y jueces de aquel Reino, que dexen fabricar esta Capilla, sin poner en ello impedimento alguno à la dicha Congregacion; siendo como ha de ser sin perjuicio del Real Patronato y de otro cualquier Arce, y conque en ningun tiempo pueda fundar Convento alguno en ella, ni encargarse su administracion à Religiosos, sino que precisamente haya de estar à cargo de Obispos de entera satisfacion; para cuyo efecto predrán lo conveniente al despacho ó despachos que en cumplimiento de esta Orden se dieren à la Congregacion para la fabrica de dicha Capilla, que así es mi voluntad, que así es mi voluntad.

Fecha en Madrid à diez de Octubre de mil seisientos setenta y uno — Yo la Reina. — Por mandado de S. M. D. Pedro Fernandez del Campo.?"

Por circunstancias del cambio de Virreyes, no se dió el pase debido à la anterior cédula, sino que hasta el año siguiente se cumplió con esa formalidad.

Careciendo de recursos la V. Congregacion se acordó pedir de limosna el material necesario para edificar por lo pronto aunque fuese una sala à donde trasladar la Santa Imagen de Maria; mas no habiendo fondos para emprender la obra, los proporcionó D. Juan Caballero de Medina con quinientos pesos que dió para principiar la obra, haciendo igual donativo su hijo el Capitán D. Juan Caballero y Cis.

1674

Con tal motivo se dió principio à la obra el jueves 1.º de Febrero de 1674 habiendose los cimientos de la sala formandose de adobe y el día 3 de Mayo del mismo año se dijo en ella la primera misa.

Los congregantes dexaban à toda costa levantar un sumptuoso templo à la Santa Virgen y habiendo ofrecido el arquitecto D. José de Rojas Delgado formar gratuitamente el diseño y direccion del templo, formó un diseño sumilde atendiendo à los escasos recursos conque contaba la V. Congregacion; pero el Sr. Virrey le suplicó hiciese otro de mayor

magnitud á la cual accedió el arquitecto trasando la obra tal como la conocemos, manifestando en esto su ardiente devoción á tan excelsa Señora.

No obstante el ardiente celo del Br Guerrero que cada día iba venciendo con su constancia á los ataques del Demonio, este volvió con mayores bríos á poner trabas á la obra que debía ser su ruina en esta ciudad, haciendo que la mayor parte de los vecinos se opusiesen á la construcción del nuevo templo y con supe-
fin dirigieron ocurso al Alcalde mayor de la Ciudad pidiéndole estorbare la obra; pero en virtud de la real cédula que hemos puesto antes, se les impuso perpetuo silencio, quedando una vez mas vencido el enemigo de las almas.

1675

Colectadas algunas limosnas el sábado 1.º de Junio de 1675 siendo Prefecto de la Congregación el Lic D. Diego de Castro, se puso la primera piedra. Desde esta fecha hasta el 1.º de Dto del mismo año en que entró de Prefecto el Br D. Nicolás Caballero y Osio, casi nada habia adelantado la obra; pero desde este momento recibió un grande impulso y al terminar el año de su prefectura, dejó ya levantados los muros del nuevo templo.

En esta época el Capitan D. Juan Caballero y Osio ocurrió á la V. Congregación solicitando

1677

de se le permitiere erogarse los gastos de la obra. En 1677 recibió el citado Sr Caballero los ordenes de Presbitero en la ciudad de Puebla, regresando á Querétaro en donde se dedicó con ariduidad y empeño á ver realizada cuanto antes su idea de conducir el templo.

1680

El 11 de Mayo de 1680 día sábado, fue designado para la bendición de la iglesia, cuyo acto tuvo verificativo de una manera esplendida, bendiciéndola el Sr Pbro D. Juan Caballero y Osio por especial comision del Exmo i Ilmo señor Arzobispo de Mexico.

En la tarde del citado día 11 de Mayo á las once de la tarde salieron de la casa del Sr Caballero y Osio, cincuenta y dos Presbiteros seculares que formaban la Congregación y se dirigieron al Convento Parroquial de San Francisco, de donde salió la procesion con el Divinisimo Señor Sacramentado con objeto de llevarlo á la nueva Iglesia. La procesion fue lujosísima asistiendo á ella todas las ordenes religiosas, cofradias, Ayuntamiento, alcaldes y multitud de particulares.

En el cementerio de San Francisco y cerca de la salida para la calle del Hospital, se levantó un altar en donde esperaban la procesion revestidos debidamente, los Sres Presbiteros Dns. D. Juan Caballero y Osio, D. Juan de Miranda y D. Felix Caballero de Medina, el primero Prefecto y los segundos conciliarios de la V. Congregación. — El M. R. Provincial Fr. Nic.

las de Leon, que conducia al Santisimo Niño entrego de tan sublime y bella pieza al Sr. Caballero y continuando luego la procesion hasta la Iglesia de M^a S^a de Guadalupe, donde fué depositada en rico tabernaculo la sagrada hostia.

Al siguiente dia 12 fué la dedicacion del templo. Miles demostraciones de regocijo; adornos riquisimos por todas partes; certámenes literarios, comedias, corridas de toros; mascaradas; fuegos de artificios y otra multitud de fiestas tuvieron verificacion en honor de tan grato acontecimiento.

1736

En 1736 se redificó la cúpula.

1803

En 1803 refiere Zelaia lo siguiente: "Se levantó en el presbiterio y altar mayor un retablo de piedra de la mas fina arquitectura, conforme su todo á sus delicadas reglas, á direccion del maestro Mariano Paz, natural de esta ciudad y discípulo aprovechado de la real Academia de San Carlos de Mexico; se compone de quatro columnas blancas tan bien estucadas y brumidas, que parecen de marmol; en la gallarda cornisa que estas sostienen se esparce una hermosa rafa dorada en cuyo centro se admiran unos muy naturales grupos de nubes, que estan adornados con algunos serafines abronzados, y toda la maquina se levanta sobre un hermoso y gallardo pedestal.

El Arco que es todo de plata consta de dos cuerpos; el principal ocupa el Sagrario de un

hechura finisima, y en el segundo esta colocada la bella y magestuosa imagen de Maria Santisima, en un marco dorado con cristales entre quatro columnas estriadas; sobre el marco estan en un grupo de nubes en ademan de volar, dos pequeños y agraciados angeles abronzados, sosteniendo una corona imperial de plata sobre dorada, y encima de esta, otra rafa dorada con el Espiritu Santo.

En el remate superior del Arco se descubre una bella estatua abronzada de S. Juan Bautista, señalando con el dedo á un cordero que está un poco mas abajo sobre un libro con los siete sellos, la q^{ue} se colocó allí en memoria de estar la iglesia agregada á la de San Juan de Letran de Roma.

A los dos lados del Sagrario se admiran otras dos estatuas hermosisimas abronzadas, de San Miguel y San Gabriel, iguales á la de San Juan, todas de dos varas y hechas con la mayor perfeccion.

1851.

En 1851 el Sr. D. Francisco de P. Mesa uno de los vecinos beneficos de Querétaro y con su caracter de albacea y heredero fiduciario del Sr. D. Matias Cirio de la Guerra, reformó el interior del templo, dándole distintos adornos, aunque sin tocar la obra material. Añadió á la vez la puerta que caia al costado Norte y poniendo en su lugar un altar dedicado á S. Juan Nepomuceno igual

1803

al del fronto dedicado à S. Felipe Obispo. En el plano que del templo trae el Pbro Belaiá en su obra "Esterias de Querétaro" editado en 1803, se ve la puerta à que aludimos.

1888

Hoy segun la ultima modificacion del templo dada à cabo por el Ilmo Sr D. Rafael S. Canales en 1888, el altar de que se trata esta dedicado à S. Ignacio de Loyola y S. Juan Nepomuceno está en el altar cerca del pulpito.

En la epoca del Sr Mesa se existian los tesoros de plata, arrobones y cruzes à que hace referencia el Sr. Belaiá; pero en 1860 el titulado liberal D. Antonio Carvajal cometió el sacrilegio de despojar à la Iglesia, quitandole todo lo que tenia de plata, vasos sagrados, alhajas, y todo aquello que no pudo escapar à su codicia para enriquecerse.

1860.

La avalancha revolucionaria saqueó el templo predilecto de los queretanos, le despojó de sus tesoros y las leyes llamadas de reforma, le arrebataron sus cuantiosos tesoros que sus ilustres benefactores le dejaban para alivio de las necesidades del pueblo queretano.

Le despojó ademas de las propiedades que servian para el sostenimiento del culto, para llevar el pan al necesitado, para alimentar al desgraciado reo que en la carcel lloraba su desventura, para enjugar el llanto del huérfano

para otras obras pias.

Los Señores Doblado y Gonzalez Ortega, ordenaron à Carvajal devolviera lo extraido, y viendose en gran apuro por tal orden, llamó à varios vecinos de Querétaro entre los que se encontraban el Sr. Canonge Loria y Bena y D. Antonio Fuentes, y les hizo entrega de algo, quedandose sin embargo con la plata de los altares y otros objetos, exigiendo à los vecinos de un recibo de todo lo que constituia la exaccion, para cubrirse. Los vecinos no se negaron à ello, tanto porque se les obligó à ello por la fuerza, como por el deseo de salvar lo demas que era todavia de muchisimo valor.

Terminado un nuevo saqueo se acordó depositar los objetos devueltos en la respetable casa del Sr. Andres Sanfuentes, propietario acudalado y muy recomendable; pero desgraciadamente era la epoca aciaga para Mexico, y al siguiente año de 1861, cuando se hizo un robo al Convento de Santa Clara se extrajo de la casa de Sanfuentes el deposito sagrado, desapareciendo así lo ultimo que le quedaba de su opulencia.

Puede asegurarse que en esta fecha quedó disuelta la Venerable Congregacion, pues aunque existian algunos miembros, todos estaban diseminados, y en Junio de 1861. que se abrió de nuevo la Iglesia al culto, el virtuosissimo Sacerdote D. Jesus Pizana fue quien se hizo cargo de ella hasta el 23 de Enero